

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

**TIEMPO Y CALIFICACIÓN:** 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

**A.1. (2,5 puntos). Tema: “El sistema urbano español”.**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

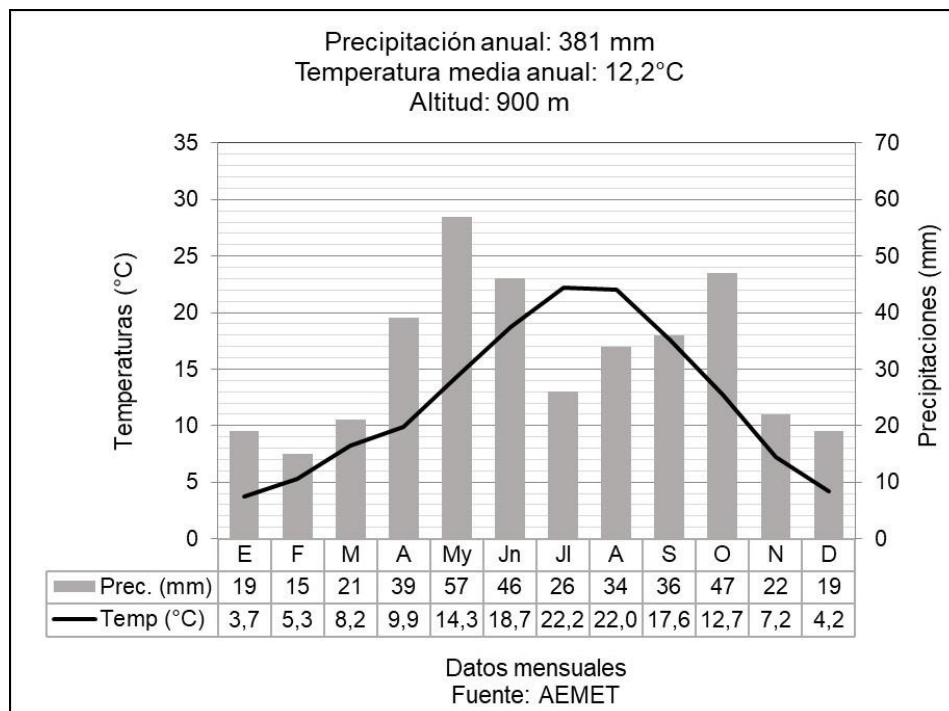
1. La jerarquía urbana de las ciudades en España.
2. La red urbana española.

**A.2. (2,5 puntos).** Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

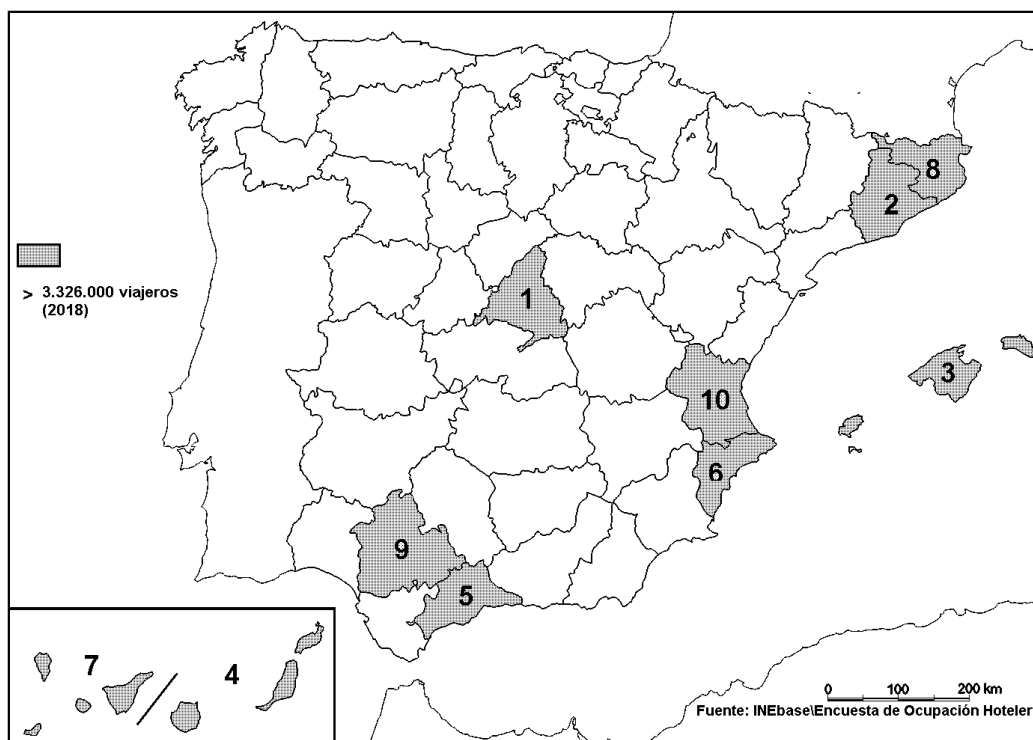
**Altitud; SIG; caudal; marisma; relieve apalachense; trópico; pesca de altura; ría.**

**A.3. (2,5 puntos).** Realice un comentario del siguiente climograma atendiendo, al menos, a estos aspectos:

1. Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones.
2. Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución.



**A.4.** (2,5 puntos). A la vista del mapa adjunto “**Provincias con mayor número de viajeros en 2018**”, indique el nombre de las provincias numeradas, señale las posibles causas de esta distribución, y su relación con la actividad turística.



**B.1.** (2,5 puntos). **Tema: “La actividad pesquera en España”.**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Características y problemática de la pesca en España.
2. Principales caladeros y tipos de pesca.

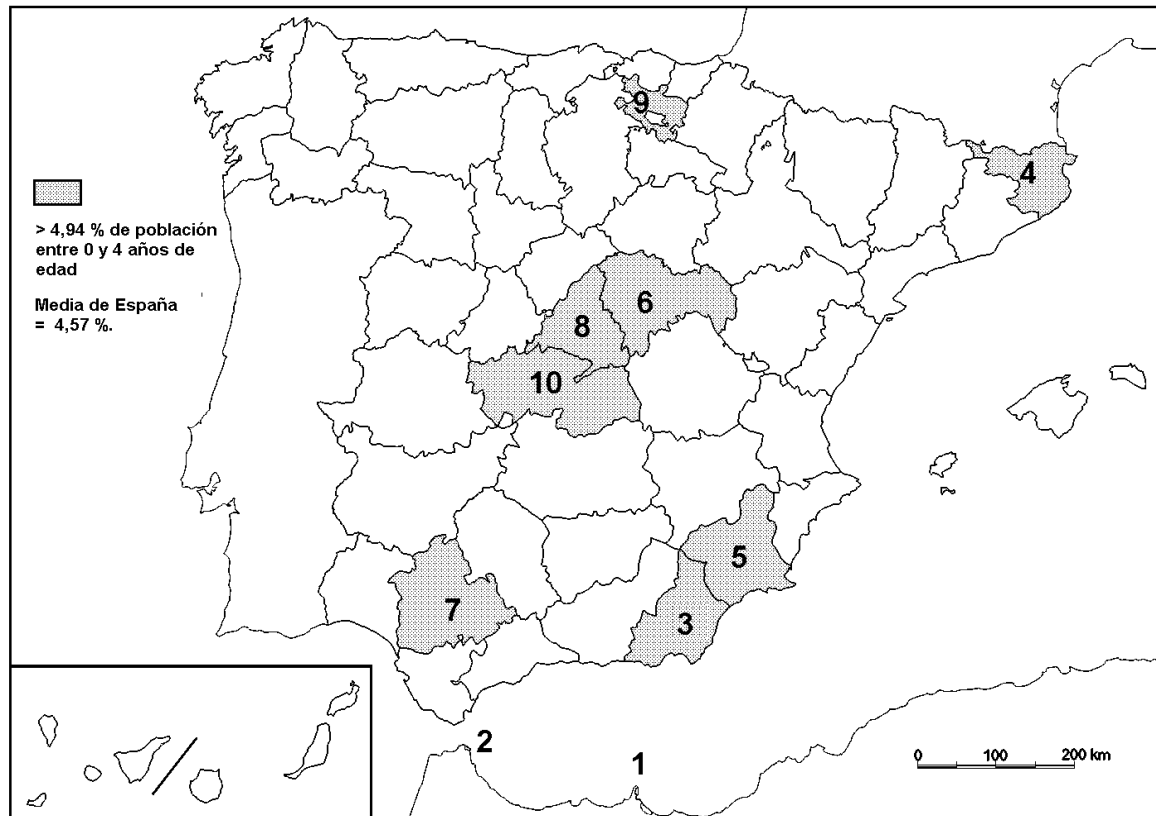
**B.2.** (2,5 puntos). Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

**Geografía; falla; solsticio; proyección cartográfica; deforestación; meandro; régimen fluvial; bosque caducifolio.**

**B.3.** (2,5 puntos). Comente la **fotografía adjunta** atendiendo si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

**B.4.** (2,5 puntos). A la vista del mapa adjunto “**Porcentaje de población de 0 a 4 años (2017)**”, indique el nombre de las provincias o ciudades autónomas numeradas, según proceda, y explique las posibles razones y el significado demográfico que pueda tener esta distribución.



Fuente INEbase.



**Zarauz/Zarautz (Guipúzcoa/Gipuzkoa)**

## GEOGRAFÍA

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN.

6

#### A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de <b>10 puntos</b> .
--

#### B) CRITERIOS CONCRETOS:

##### **Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.**

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafos del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

##### **Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.**

*Definición de una serie de términos geográficos y conceptos.* Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

##### **Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.**

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

##### **Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.**

**Esta parte consta de una pregunta de localización** con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado, y su correcta interpretación causal. Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.

<b>En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.</b>
---

6

**GEOGRAFÍA**  
**SOLUCIONES**  
**(Documento de trabajo orientativo)**

**Pregunta A.1. (2,5 puntos)**

***Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.***

**Tema: El sistema urbano español.**

**1. La jerarquía de las ciudades en España**

Criterios para establecer la jerarquía de las ciudades:

- a) Competencias administrativas: capitales de CCAA, de provincias.
- b) Volumen de población.
- c) Retención de funciones clave: servicios administrativos, servicios a la producción, dotaciones de primer nivel (universidades, hospitales de referencia, aeropuertos con conexiones internacionales, etc.).

**2. La red urbana española.**

- Nivel 1. Área Metropolitana de conexión internacional que alberga las principales funciones y establece todo tipo de conexiones y relaciones con otras Áreas Metropolitanas similares del mundo: Madrid.
- Nivel 2. Área Metropolitana de conexión internacional que alberga algunas de las principales funciones y establece algunas conexiones y relaciones con otras AM similares del mundo: Barcelona.
- Nivel 3. Áreas metropolitanas destacadas: Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Zaragoza. En algunos casos (Málaga, Bilbao) no son capitales regionales.
- Nivel 4. Ciudades de referencia regional: Vigo, A Coruña, Oviedo, Santander, Vitoria, San Sebastián, Pamplona, Valladolid, Alicante, Murcia, Palma de Mallorca, Granada, Almería, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria.
- Otras ciudades españolas: Muchas de estas ciudades están experimentando pérdidas de población (Salamanca, Badajoz, Lleida, etc.).
- Ciudades destacadas que forman parte de áreas metropolitanas (Móstoles, Alcobendas, Hospitalet de Llobregat, Tarrasa, etc.) con poblaciones superiores en número a las englobadas en el grupo anterior.
- Núcleos de población de más de 10.000 habitantes. Pequeñas ciudades que también experimentan pérdidas de población con la salvedad de las próximas a las áreas metropolitanas antes indicadas.

**Pregunta A.2 y B.2. (2,5 puntos)**

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.  
Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.



**Pregunta A.3. (2,5 puntos)**

**Climograma de Teruel**

**Pregunta A.4. (2,5 puntos)**

***La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo***

**1) Madrid, 2) Barcelona, 3) Islas Baleares\Illes Balears, 4) Las Palmas, 5) Málaga,6) Alicante\Alacant, 7) Santa Cruz de Tenerife, 8) Gerona\Girona, 9) Sevilla 10) Valencia\València.**

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

**Ítems**

- Importancia de los recursos naturales. provincias litorales e insulares. Turismo de sol y playa.
- Importancia de la infraestructura hotelera (número de camas) y de la de acceso (aeropuertos con conexiones internacionales).
- Importancia de los recursos patrimoniales que atraen el turismo cultural (Barcelona, Madrid).

**Pregunta B.1. (2,5 puntos)**

***Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.***

**Tema: La actividad pesquera en España.**

**1. Características y problemática de la pesca en España**

- España es una potencia pesquera mundial y uno de los primeros consumidores mundiales del pescado. Declive desde los años ochenta. Reconversiones, reducción de flota la pesquera en todas las artes de pesca.
- Problemas de sostenibilidad ambiental, la consideración de actividad depredadora, y la creación de zonas económicas exclusivas de terceros países, han hecho decaer la importancia de esta actividad tanto de la flota pesquera, la población activa y su participación en el PIB.
- La Organización Mundial del Comercio y las estrategias de la UE propician el acceso a caladeros internacionales. Las diferentes modalidades de pesca son: de bajura, artesanal; tradicional, de altura, barcos factorías. Pesca fluvial en general deportiva, regulaciones por las CCAA.
- La acuicultura marina y continental, en progreso, es una posible vía de mantenimiento de las poblaciones pesqueras en decadencia.

Ç

**2. Principales caladeros y tipos de pesca**

- Caladeros nacionales: se extienden hasta las 200 millas náuticas (Zona Económica Exclusiva).

- Caladeros comunitarios: cuotas de pesca y otras exigencias económicas y medioambientales de la Política Pesquera Común (PPC).
- Caladeros internacionales exclusivos de otros países bajo acuerdos pesqueros o bien mediante empresas mixtas:
- Caladeros internacionales: Islandia-Gran Sol (Atlántico Norte), Noruega (Atlántico Nororiental), Terranova/Groenlandia (Atlántico Noroccidental), aguas libres atlánticas frente a Portugal y España, Marruecos, Mauritania, Senegal, Mozambique/Seychelles (Índico), Argentina, Chile.
- Se diferencian las siguientes regiones pesqueras nacionales: noroeste (Galicia principal región pesquera), cantábrica, tramontana, levantina, sur-mediterránea, sur-atlántica, balear y canaria. Los mejores bancos de pesca son los atlánticos frente a los mediterráneos.
- Tipos de pesca: pesca de bajura, (plataforma continental) pesca de altura, pesca de gran altura o gran pesca. Según las artes: cerco, arrastre, almadraba, palangre, etc.

**Pregunta B.3. (2,5 puntos)**

**Zarauz\Zarautz (Guipúzcoa\Gipuzkoa)**

Se valorará la pregunta atendiendo a los siguientes criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, los aspectos deducidos de los mismos, y la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

**Pregunta B.4. (2,5 puntos)**

***La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo***

- 1) Melilla, 2) Ceuta, 3) Almería, 4) Gerona\Girona, 5) Murcia, 6) Guadalajara, 7) Sevilla, 8) Madrid, 9) Álava\Araba. 10) Toledo.**

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

**Ítems**

- El mayor porcentaje de población de 0 a 4 años en las citadas provincias y ciudades autónomas se explica por varios factores
- En primer lugar, la presencia de población joven procedente de la inmigración exterior (Melilla, Ceuta, Almería, Murcia, Sevilla).
- La importancia porcentual en Gerona, Guadalajara, Álava y Toledo se explica porque la emigración que llega a Madrid o a Barcelona o al País Vasco y que deben buscar vivienda en Guadalajara-Toledo; Gerona; o Álava; respectivamente. Esta inmigración rejuvenece la población de estas periferias.
- En segundo lugar, el factor de emigración interior de población joven en busca de vivienda más asequible, también contribuye a aumentar los citados porcentajes.
- Y, en tercer lugar, tenemos que considerar la propia dinámica interna de estos territorios, con una elevada población juvenil preexistente.